



# Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias

## INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL AL 31 DE MARZO DE 2007.

Información que se difunde en cumplimiento de lo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, y modificadas por las resoluciones publicadas los días 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre de 2006 y 12 de enero de 2007.

### ARTÍCULO 182

- I) Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales con base en los criterios contables para las instituciones.
- i) No aplica.
- II) No aplica a BANCOMEXT.
- III) Resultados de la calificación de la cartera crediticia.

### CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2007

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	%	IMPORTE DE LA CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	
EXCEPTUADA	28.00%	\$ 16,229,804				
CALIFICADA						
Riesgo A	0.30%	\$ 172,812		\$ 138	\$ 508	\$ 646
Riesgo A-1	52.83%	\$ 30,627,063	\$ 148,797			\$ 148,797
Riesgo A-2	3.34%	\$ 1,933,366	\$ 18,103			\$ 18,103
Riesgo B	0.02%	\$ 10,346		\$ 90	\$ 339	\$ 429
Riesgo B-1	1.41%	\$ 818,633	\$ 21,680			\$ 21,680
Riesgo B-2	1.02%	\$ 592,531	\$ 32,479			\$ 32,479
Riesgo B-3	3.14%	\$ 1,820,185	\$ 280,601			\$ 280,601
Riesgo C	0.01%	\$ 6,536		\$ 673	\$ 1,687	\$ 2,360
Riesgo C-1	1.05%	\$ 606,543	\$ 201,514			\$ 201,514
Riesgo C-2	0.17%	\$ 97,648	\$ 40,910			\$ 40,910
Riesgo D	0.48%	\$ 278,408	\$ 145,882	\$ 3,066	\$ 24,962	\$ 173,910
Riesgo E	8.22%	\$ 4,766,854	\$ 4,744,713	\$ 14,381	\$ 7,701	\$ 4,766,795
Intereses vencidos	0.02%	\$ 9,342	\$ 8,076	\$ 365	\$ 901	\$ 9,342
<b>T O T A L</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 57,970,071</b>	<b>\$ 5,642,755</b>	<b>\$ 18,713</b>	<b>\$ 36,098</b>	<b>\$ 5,697,566</b>
<b>MENOS :</b>						
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>						<b>\$ 6,233,334</b>
<b>EXCESO</b>						<b>\$ 535,768</b>

#### NOTAS :

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo de 2007.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 24 de octubre de 2000 y del 28 de noviembre de 2005 y a la metodología establecida por la CNBV, a través de las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005.
- La cartera de crédito exceptuada incluye \$0 miles correspondiente a la cartera no calificada, cifra que representa el 0.0000% del total de la cartera crediticia.



## Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias

### INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL AL 31 DE MARZO DE 2007.

- IV) Categoría en que la institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

No se cuenta con clasificación para Banca de Desarrollo.

- V) Indicadores financieros

Concepto	2006				2007
	Mzo	Jun	Sep	Dic	Mzo
ÍNDICE DE MOROSIDAD	9.77%	9.88%	9.68%	10.01%	6.18%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	129.42%	133.17%	135.93%	143.04%	174.35%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.45%	1.36%	1.44%	1.98%	2.01%
R O E	13.30%	17.88%	12.73%	-4.05%	4.83%
R O A	0.87%	0.94%	0.75%	-0.34%	0.46%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO (*)	16.14%	14.31%	19.12%	17.52%	18.79%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO (*)	12.43%	11.43%	14.39%	13.13%	14.05%
LIQUIDEZ	222.37%	509.08%	322.71%	264.19%	135.51%
M I N	1.35%	1.54%	1.41%	0.70%	0.13%

(\*) Índices de febrero 2007, últimos validados por Banco de México.

- VI) Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

#### POSICIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

Conforme la circular-telefax 16/2002 de Banco de México la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa.

La posición de riesgo cambiario, tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el 15% del capital básico de la Institución, correspondiendo para el mes de marzo de 2007 un importe de USD 70,771 miles.

La posición de riesgo cambiario al 31 de marzo de 2007 se integra de la siguiente manera:

Divisa	Monto en Miles de Dólares Americanos
Dólar Americano	16,858
Franco Suizo	36
Libra Esterlina	(1,965)
Dólar Canadiense	196
Yen Japonés	(1,190)
Euro	(5,895)
Unidad de Fomento Chilena	1
<b>Total</b>	<b>8,041</b>

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa – Dólar Americano):

Divisa	Tipos de Cambio
Dólar Americano	1.0000000
Franco Suizo	1.2121947
Libra Esterlina	0.5078978
Dólar Canadiense	1.1519012
Yen Japonés	117.5088132
Euro	0.7477195
Unidad de Fomento Chilena	0.0294185



## **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**

Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias

### **INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL AL 31 DE MARZO DE 2007.**

Políticas para controlar la concentración en la Cartera de Crédito.

En diciembre de 2005, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito las cuales, en su Capítulo III se refieren a la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas. Al respecto, se establecieron políticas y límites para controlar la concentración de riesgo crediticio de los deudores, ya sea que se trate de una persona moral o grupos de personas morales que constituyan riesgos comunes. Trimestralmente se establecen los límites máximos de financiamiento en función del capital básico de Bancomext y de su índice de capitalización.

Al 31 de Marzo del 2007, doce deudores (21 acreditadas) del sector privado en lo individual rebasan el equivalente al 10% del capital básico de la Institución y en su conjunto el monto de exposición por riesgo es de USD 1,104.2 millones lo que representa aproximadamente dos veces dicho capital. El monto de responsabilidades asciende a USD 920 millones.

De los financiamientos otorgados a los doce deudores, el monto de exposición por riesgo de los tres mayores asciende a USD 423.6 millones, mismos que en forma agregada están sujetos a un límite específico equivalente al 100% de capital básico por USD 520.6 millones. Al 31 de Marzo de 2007, el monto de responsabilidades es de USD 388.5 millones.